

NEGOCIOS Y COBRANZAS  
ECUACOLLECTIONS S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS**  
- 28 de Marzo del 2014 -

En la ciudad de Quito, a 28 de Marzo del 2014, a las 16:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Fco. Salazar Edf. Concorde, 6to piso de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía NEGOCIOS Y COBRANZAS ECUACOLLECTIONS S.A.

| ACCIONISTA                          | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD | ACCIONES   | %          |
|-------------------------------------|-------------------------------|------------|------------|
| Daniel Fernández Salvador Maldonado | 408,00                        | 408        | 51         |
| Andrés Fernández Salvador Chauvet   | 391,00                        | 391        | 48.9       |
| Caroline Fallet                     | 1,00                          | 1          | 0.1        |
| <b>TOTALES</b>                      | <b>800,00</b>                 | <b>800</b> | <b>100</b> |

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos Sociales de la Compañía, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer el informe de Gerente y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2013.
- 3.- Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales y formación de reservas especiales.
- 4.- Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2014.

Por decisión de los presentes, preside la sesión el Dr. Andrés Fernández-Salvador Chauvet, y actúa como secretaria ad-hoc, la Abogada Ledany Contreras Valles. El Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer de los puntos del orden del día acordado:

**1.- Conocer el informe de Gerente y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013.** Luego de darse lectura por parte de la secretaria de los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los accionistas resuelven previo análisis de los mismos, aprobarlos por unanimidad. Se deja expresa constancia de la abstención de los señores Andres Fernández Salvador y Caroline Fallet, en sus calidades de Gerente General y Presidente de la compañía

**2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2013.** La presidencia dispone que por secretaría se de lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, así como a los demás estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013, que luego de deliberar los accionistas deciden aprobarlos por unanimidad. Se deja expresa constancia de la abstención de los señores Andres Fernández Salvador y Caroline Fallet, en sus calidades de Gerente General y Presidente de la compañía.

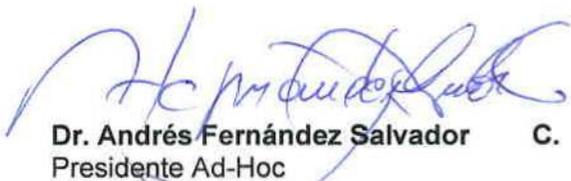
**3.- Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales y formación de reservas especiales.** Por cuanto la compañía ha generado pérdidas en lugar de ganancias los

accionistas resuelven unánimemente, que las mismas se amorticen de conformidad con lo que dispone la ley.

**4.-Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2014** Luego de intercambio de opiniones los accionistas deciden por unanimidad elegir al Sr. Xavier Quingla Pineda, para el cargo de Comisario Principal, para el ejercicio económico 2014.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 17:30 horas.



**Dr. Andrés Fernández Salvador C.**  
Presidente Ad-Hoc



**Dr. Andrés Fernández Salvador C.**  
Accionista



**Ab. Daniel Fernández Salvador M.**  
Accionista



**Caroline Fallet**  
Accionista



**Ab. Ledany Contreras Valles**  
Secretaria Ad-Hoc.